ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de Marzo de 2.000

EXPEDIENTE Nº 8.278/84

Res.D.Ex. Cs. N°027/00

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna Sra. Patricia Silvia Mac Gaul – L.U. N° 015.302, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Ing. en Construcciones de la Fac. de Ingeniería (U.N.Sa.) , con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84) de esta Facultad;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectiva que corre agregada a fs. 19 de las presentes actuaciones y lo informado por la cátedra de Legislación a fs. 16 vta.;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna Sra. Patricia Silvia Mac Gaul - L.U. N° 015.302, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Ing,. en Construcciones de la Fac. de Ingeniería (U.N.Sa) con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84) de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/84)		ING.EN CONSTRUCCIONES Fac. de Ingeniería-U.N.Sa.
LEGISLACION	por	Ingeniería Legal + Prueba Complementaria YA APROBADA

Es : 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la alumna recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.
DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas